

A C T A

ASAMBLEA GENERAL

REUNIÓN ORDINARIA

26 – septiembre - 2021

Relación de asistentes (se adjuntan hoja de control de firmas y delegaciones de voto):

MIEMBROS NATOS (Presidentes de Federaciones Autonómicas)

REPONENTANTE	FEDERACIÓN	
Asunción Gallardo Bonet	DELEGACIÓN BALEARES	PRESENTE
Marta Herrero González	DELEGACIÓN CANTABRIA	DELEGA ARTEAGA
Aixa Lucini de Pineda García-Andoín y Díaz-Agero	FEDERACIÓN ANDALUCÍA	PRESENTE
José Ramón Alcaine Monterde	FEDERACIÓN ARAGÓN	PRESENTE
Eliana Campos Díez	FEDERACIÓN ASTURIAS	PRESENTE
Desiree Baez Martín	FEDERACIÓN CANARIA	DELEGA LUCINI
Arturo Sánchez Magro	FEDERACIÓN CASTILLA LA MANCHA	PRESENTE
Daniel Bravo Padró	FEDERACIÓN CASTILLA Y LEÓN	PRESENTE
Miguel Ojeda Ciurana	FEDERACIÓN CATALUNYA	PRESENTE
Luis Gutierrez Vargas	FEDERACIÓN CEUTA	DELEGA LUCINI
Vicente Tomás Santos Fernández	FEDERACIÓN EXTREMADURA	DELEGA BRAVO
José Manuel Regueiro Mantiñán	FEDERACIÓN GALICIA	DELEGA ABAJO
Diego Clavijo Medrano	FEDERACIÓN LA RIOJA	DELEGA VIGUERA
Alberto Falcón Cabrera	FEDERACIÓN MADRID	PRESENTE
Wenceslao Paz Jiménez	FEDERACIÓN MELILLA	AUSENTE
Juan Miguel Acosta Calvo	FEDERACIÓN MURCIA	PRESENTE
Miguel Ángel Elízari Casado	FEDERACIÓN NAVARRA	PRESENTE
Enrique Solís González	FEDERACIÓN PAÍS VASCO	PRESENTE
Vicente Marcos Safont Segura	FEDERACIÓN VALENCIA	PRESENTE

ESTAMENTO DE TÉCNICOS

NOMBRE	
Ángel Fernández García	PRESENTE
Diego de la Fuente Monedero	DELEGA FALCÓN
George Eduard Manucu	PRESENTE
Hugo Díaz-Regañón Palao	DELEGA FALCÓN
Javier Calvo Fernández	PRESENTE
Javier Villapalos Bonilla	DELEGA ABAJO
Jesús Ángel Viguera Zabala	PRESENTE
Jesús Esperanza Fernández	PRESENTE
José Luis Álvarez Gil de Tejada	DELEGA FALCÓN
Manuel Pereira Senabre	AUSENTE
María Milagrosa Escalona Monge	PRESENTE
Wenceslao García Hernández	PRESENTE

ESTAMENTO DE ÁRBITROS

NOMBRE	
Daniel Vázquez Llorens	AUSENTE
Francisco Javier Lorenzo Ibáñez	PRESENTE
Ignacio Casares Montoya	PRESENTE
Juan Marco Cherubino Lolli	PRESENTE
Pablo Rejas del Campo	AUSENTE
Vanesa Chichón Onteniente	DELEGA FALCÓN

ESTAMENTO DE CLUBES Y ASOCIACIONES DEPORTIVAS

REPRESENTANTE	CLUBES	
Pedro Antonio Alcaine Escorza	Club de Esgrima Aragón	DELEGA ALCAINE
Carolina de Pando y de Matos	Club de Esgrima Bahía de Cádiz	PRESENTE
Enrique Marcos González	Club de Esgrima Cardenal Cisneros	PRESENTE
Roberto Codón Miravalles	Club de Esgrima Cid Campeador	PRESENTE
Juan Ricardo López Borrazás	Club de Esgrima Coruña	DELEGA ABAJO
Rafael López Hidalgo	Club de Esgrima de Madrid	DELEGA DE RIOJA
Gabriel Martínez Luís	Club de Esgrima Espadas Colgadas	PRESENTE
Juan Antonio Artero González	Club de Esgrima Huelva	DELEGA DE PANDO
Luis Salvador Pila Egea	Club de Esgrima José Manuel Egea	AUSENTE
Alexander González Silva	Club de Esgrima Lázaro Cárdenas	PRESENTE
Eva María Álvarez Gil de Tejada	Club de Esgrima Leganés	AUSENTE
Manuel Chico Garrastachu	Club de Esgrima Maestro Suñe	PRESENTE
Alberto Pascual Alvir	Club de Esgrima Majadahonda	DELEGA CALVO

REPRESENTANTE	CLUBES	
Juan Pedro Romero Gómez	Club de Esgrima Pozuelo	PRESENTE
José Luis Álvarez Millán	Club de Esgrima Rivas	AUSENTE
Lilian Hidalgo Henríquez	Club de Esgrima Touché Castellón	PRESENTE
Igor Otaegui Bichot	Club Deportivo Fortuna	PRESENTE
Juan Lomas Rayego	Club Espadas de Calatrava	PRESENTE
José Manuel Veiga Villegas	Club Navarro de esgrima	DELEGA ELÍZARI
Juana Paloma García Espinosa	Club Olimpo de Esgrima	PRESENTE
Álvaro Zugasti Agüí	Club Recreativo de Esgrima Alcobendas	PRESENTE
Jesús Manuel Villadóniga Martín	Club Zalaeta 100 Tolos	PRESENTE
Almudena Esperanza Fernández	Escuela de Esgrima Ateneo	PRESENTE
Vicente Safont Ballester	Sala d'Armes de Valencia	PRESENTE
Jorge Escoda Delgado	Sala d'Armes Montjuïc	PRESENTE
Sergio Clavijo Medrano	Sala de Armas de Logroño	DELEGA VIGUERA
Javier Martí Alarcón	Sala de Armas de Madrid	PRESENTE
Juan González Poveda	Sala de Armas San Lorenzo del Escorial	PRESENTE
Anna Tomàs Talarn	Sala de Esgrima Amposta	PRESENTE
Carlos Zayas Sánchez	Sala de Esgrima Burgos	PRESENTE
Julio Mozo Gutierrez	Valladolid Club de Esgrima	PRESENTE
Pedro Pablo Cabezas	Villanueva de la Cañada	PRESENTE

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

NOMBRE	
Adrián Aranz Sánchez	DELEGA ZUGASTI
Alejandro García Moreno	DELEGA ESPERANZA
Ángela de Rioja Mediavilla	PRESENTE
Antonio Pastor Satorre	PRESENTE
Ariadna Fátima Castro García	DELEGA ESCALONA
Carlos Llavador Fernández	DELEGA CALVO
Celia Pérez Cuenca	DELEGA FALCÓN
Enrique Vidal Sayas	DELEGA ZUGASTI
Eugeni Gavaldá Elías	PRESENTE
Francisco Javier Vela Garrido	PRESENTE
Guillermo Mancheño Merino	DELEGA MANCHEÑO
Iñaki Bravo Aramburu	PRESENTE
Itziar Gallardo Gómez	AUSENTE
Javier Murillo Marco	AUSENTE
Jessica del Campo Ayala	PRESENTE
Jesús Arteaga Quintana	PRESENTE
José Fernando Díaz Pereira	PRESENTE
Jose Manuel Vilanova Parreño	PRESENTE
Juan José Povedano Romero	PRESENTE

NOMBRE	
Lucía Martín-Portugués Barbero	DELEGA FALCÓN
Mari Cruz Rodríguez García	DELEGA ARTEAGA
María José Padura Múgica	DELEGA SOLÍS
María Teresa Díaz Escalona	DELEGA MARCOS
María Ventura Jorquera	DELEGA FALCÓN
Pedro Luis Carnicer Alfonso	PRESENTE
Raúl Sarrio Tomillo	PRESENTE
Rubén Munárriz Salamanca	DELEGA ELÍZARI
Tomás Testor Schenell	DELEGA OJEDA
Víctor López Garrido	PRESENTE
Yulen Alexander Pereira Ramos	AUSENTE

1.- Lectura y aprobación, si procede del acta de la última reunión

Se aprueba por unanimidad.

2.- Informe del Presidente

D. José Luis Abajo toma la palabra para agradecer a los presentes su presencia en esta reunión e inicia el informe habitual.

Dentro del ámbito nacional hace balance de las competiciones del calendario 20-21, que permitieron la vuelta a la competición y la organización de los Campeonatos de España, gracias a la colaboración de todos en el cumplimiento del Protocolo COVID19 de la RFEE y, especialmente, al uso de la mascarilla. Sin embargo, debemos de ser conscientes de que continuamos en pandemia y debemos seguir adaptándonos. En este momento estamos a la espera de la confirmación del calendario de la FIE.

Por lo que respecta al ámbito internacional, destaca la organización del Torneo Europeo de Clasificación Olímpica disputado en Madrid, que, sin embargo, no tuvo el éxito deportivo deseado al no clasificarse ninguno de nuestros deportistas. Únicamente María Mariño estuvo cerca de la clasificación al disputar la final.

Los Juegos Olímpicos de Tokyo se han realizado en unas condiciones muy estrictas. El resultado de la competición de Carlos Llavador no fue el esperado, ya que perdió con el checo Chupechnich, que fue a la postre medalla de bronce.

La valoración del Congreso de la Confederación Europea de Esgrima, realizado en Sochi, por lo que respecta a la RFEE ha resultado positiva, al haber iniciado contactos de importancia y recibir el apoyo de 13 miembros en la candidatura al COMEX, que no fueron suficientes pero generan buenas perspectivas en el futuro; en breve se presentarán las candidaturas a las Comisiones. Dentro de las decisiones más relevantes del Congreso está la cancelación del Campeonato de Europa Senior, al no alcanzar la mayoría necesaria de apoyos, y la designación de Antalya como sede de

dicho campeonato en junio de 2022. Asimismo, se ha publicado el calendario de las competiciones del Circuito Cadete Europeo, del que estamos esperando la publicación de la normativa reguladora de la competición.

En noviembre se celebra en Lausanne el Congreso de la Federación Internacional, en el que presentaremos candidaturas a las Comisiones para aumentar la presencia de la RFEE.

En otro orden de cosas, continuamos con la gestión de venta del Centro Nacional de Entrenamiento, de la que únicamente resta la autorización del Consejo Superior de Deportes. Nos han solicitado un estudio de las alternativas de entrenamiento mientras se obtiene la nueva sala de esgrima. Para ello, se ha llegado a un acuerdo con la Federación Madrileña de Esgrima, formalizado mediante un convenio, para la utilización de las instalaciones de su centro de entrenamiento en Rivas Vaciamadrid.

Continúa el proceso de implantación del Programa de Formación Continua de Alto Rendimiento, con la incorporación en Madrid de dos entrenadores: Iván Goitzolo y Fabián Enríquez, que atenderán a los deportistas junior y Sub23. Realizarán los entrenamientos por la mañana en el Centro de Alto Rendimiento del CSD en Madrid. De esta manera se mejoran las condiciones de entrenamiento del grupo.

También se ha abierto en el Centro de Alto Rendimiento Rio Esgueva de Valladolid un grupo de entrenamiento con el objetivo de diversificar los entrenamientos y descentralizar los grupos que hasta ahora estaban en Madrid. Este centro está dotado con Instituto y residencia para deportistas.

Se ha incorporado el entrenador de florete Luca Papale, que capitaneará el nuevo proyecto de este arma, con el principal objetivo de crear un grupo de trabajo y conseguir la unificación de entrenamientos junto con Fabio Galli y Luca Simoncelli.

El principal objetivo de la RFEE es implantar el PFCAR en el florete y el sable, utilizando la experiencia adquirida en el desarrollo de la espada.

Por otra parte, en el ámbito de la gestión federativa, se han incrementado notablemente los patrocinadores de la RFEE, a saber: Montajes Delsaz, SACYR, IOON, AON y BMW, que suponen una importante mejora de la imagen de la federación y abren la puerta a nuevas incorporaciones en el próximo año.

Para el presente temporada, se ha desarrollado una nueva herramienta de gestión: Skermo, que ya está en fase de implantación para las primeras competiciones del calendario.

Finalmente, informa de las gestiones que se están realizando en diferentes ámbitos para el acceso a los fondos europeos.

3- Estudio y aprobación, si procede, del cierre de cuentas y liquidación del ejercicio económico 2020.

4- Estudio y aprobación, si procede, del proyecto de presupuesto federativo 2021.



Cómo viene siendo habitual toma la palabra la Directora Financiera de la RFEE, Dña. María Marco del Castillo, para abordar ambos puntos del orden del día de manera conjunta.

No cabe la menor duda de que la situación financiera ha mejorado notablemente en los últimos años. El déficit histórico de la RFEE se ha reducido de 800.000 a 150.000 euros y el Endeudamiento General ha pasado de 1.500.000 a 520.000 euros, con los Planes de Viabilidad de los ciclos 2012-2016 y 2017-2020, mediante dos vías: el incremento de los ingresos gracias a los programas puestos en marcha por la RFEE (como el PFCAR) y la reducción de los gastos mediante recortes en todos aquellos posibles. El seguimiento constante para evitar y corregir desviaciones ha sido fundamental para producir esta situación positiva, lo cual ha supuesto un enorme esfuerzo en una época de crisis económica y sanitaria sin precedentes.

Como cada año, ha sido necesaria la contratación de un préstamo adelanto de la subvención, para poder hacer frente a los gastos de los primeros meses, a la espera del cobro de la subvención del CSD, momento en el que se cancelará dicho préstamo. En 2020 este préstamo, por importe de 300.000 euros, fue gestionado por la Sociedad de Garantía Recíproca (SAGR), al no haber sido todavía convocada la subvención, lo cual ha aumentando un poco los gastos financieros de la operación.

En este momento se carece del informe de auditoría 2020, sin embargo se han llevado a cabo los ajustes indicados por la auditoría, por lo que el resultado de cierre de 2020 estará alrededor de los 85.000 euros, al haber aumentado los ingresos por Recursos Propios y las concentraciones del PFCAR). Este beneficio será destinado a cancelación de deuda, como establece el Plan de Viabilidad.

El Pasivo Corriente es de 457.000 euros y el Fondo de Maniobra es positivo, por primera vez en muchos años.

La subvención de 2020 se redujo en alrededor de 100.000 euros con respecto al 2019. Esta reducción se plasmó en 10.000 euros de la subvención ordinaria y 90.000 euros de la subvención del 1%. Asimismo, se produjo una reducción de los recursos propios por la cancelación de la actividad debido a la pandemia, que tuvo una reducción en gasto por la misma razón.

Por lo que respecta al presupuesto de 2021, destacan las siguientes características:

- Aumento de 57.000 euros (+7,5%) en el presupuesto ordinario.
- Subvención de alrededor de 20.000 euros para Mujer y Deporte
- Subvención de alrededor de 29.000 euros para el Plan Nacional de Tecnificación (destinado al Campeonato del Mundo Cadete y Junior)
- Becas ADO para Carlos Llavador y su entrenador (todo el año) y para el equipo de sable femenino (solo 6 meses).
- Alrededor de 45.000 euros para el Proyecto Universo Mujer de armas femeninas.
- Alrededor de 35.000 euros de Loterías y Apuestas del Estado.
- Subvenciones del CSD, Ayuntamiento de Madrid y Comunidad Autónoma de Madrid para cubrir los gastos de organización del Torneo de Clasificación Olímpica de Madrid.



- Subvención del 1% reducida (se desconoce la cifra exacta ya que no se ha publicado todavía la resolución definitiva), destinada a:
 - Ayudas a deportistas ADO
 - Ayudas a deportistas de la RFEE
 - Seguridad Social DAN
 - Profesionales (Entrenadores Marc Font y Marcos Florez)
 - Material deportivo
 - Actividades nacionales e internacionales.
- En cuanto a los gastos de personal y profesionales están son las novedades:
 - Contrato mercantil del entrenador de florete Luca Papale
 - Contrato laboral de relevo para Alejandra Cisneros por jubilación anticipada de Carmen Carrión.
 - Reincorporación desde la excedencia voluntaria de Raúl Peinador.
 - Contrato laboral del Presidente.

D. Antonio Pastor pregunta la razón por la que se presenta a aprobación el presupuesto del ejercicio 2021 en Septiembre, cuando debería estudiarse el presupuesto de 2022.

D. José Luis Abajo responde que los presupuestos se desarrollan a lo largo del año. El ordinario se ha conocido en Julio y el correspondiente al 1% todavía no se conoce. Actuamos sin saber que cuantía presupuestaria se nos va a conceder. Añade que este año, debido a los cambios internos en el CSD, todo se está dilatando.

Dña. María Marco señala que no puede trabajarse sobre el presupuesto de 2022 ya que los Presupuestos Generales del Estado para el próximo año todavía no han sido presentados.

Tras el debate correspondiente entre los miembros de la Asamblea General, se aprueban el cierre y liquidación del ejercicio presupuestario 2020 y el presupuesto del ejercicio económico 2021.

5- Estudio y aprobación, si procede, del borrador del proyecto de Calendario Nacional de Actividades 2021-2022.

D. Antonio García informa que el Comité Nacional Técnico y de Competición aprobó el borrador del calendario hasta Diciembre. Las dificultades de diseño del calendario son muy grandes debido a la incertidumbre en las competiciones internacionales y los cambios que se ha producido recientemente en los de la EFC y la FIE y la exigencia del protocolo COVID19 de la FIE, del que destaca una incidencia acumulada en el país organizador inferior a 75.

Resalta la cancelación de la Copa del Mundo Satélite de Barcelona y la publicación del calendario del Circuito Cadete Europeo a falta de la comunicación del protocolo COVID19 de este circuito.

Añade que el TNR cadete del 2 y 3 de octubre pasa a organizarse el 16 y 17 de octubre en Medina del Campo.



Respecto al ámbito internacional informa que el Campeonato de Europa Cadete y Junior 2022 se organizará en Novi Sad, el Campeonato de Europa Sub23 en Rusia en 2023 y se organizarán los Juegos Europeos en 2023.

D. Miguel Ángel Elízari interviene para manifestar su desacuerdo con la unificación de competiciones, ya que no los deportistas no son profesionales y tienen dificultades para viajar tanto los entrenadores como los propios deportistas. Añade que es necesario el consenso en el sistema de competición, así como en la designación de sedes ya que la información no ha llegado y no se ha requerido a los organizadores su disponibilidad. Considera que las competiciones están mal distribuidas al estar muy centralizadas.

D. Antonio García expone que solo Navarra ha manifestado su desacuerdo. Añade que otros deportes utilizan el mismo sistema. En cuanto al contacto con los organizadores, debido a la inestabilidad de la situación, no se ha llevado a cabo una consulta para determinar las sedes, sino que se ha contactado directamente con los organizadores habituales.

D. Fernando Díaz sugiere la necesidad de realizar auditorías a los organizadores de competición para conocer sus ingresos y gastos.

D. José Luis Abajo toma la palabra para indicar que debemos mejorar para crecer trabajando en las líneas importantes que afectan a la competición como: informar correctamente de los TNR y los Campeonatos de España, buscar el mayor consenso posible, ofrecer grandes eventos a los Ayuntamientos atraer su participación y mejorar la financiación que revierta positivamente en las condiciones de la competición.

D. Igor Otaegui pregunta acerca de los Torneos Liga Master.

D. Antonio García responde que hay tres TLM en noviembre, febrero y mayo, además del Campeonato de España.

D. José Luis Abajo informa que se está trabajando con la A EVE en un proyecto común para la mejora de la oferta y crear un buen producto.

Dña. Milagrosa Escalona resalta el hecho de la dificultad de desplazamiento de los niños a las competiciones en días laborables. Deben buscarse puentes y días festivos.

Dña. Ángela Rioja expone que cuando se planifican conjuntamente TNR de varias categorías, debe conbinarse adecuadamente para que no suponga una sobrecarga de los deportistas.

D. Manuel Villadoniga manifiesta que tres días de competición son difíciles de organizar, por lo que debe informarse de horarios con mucha antelación

D. Vicente Marcos Safont plantea dudas al respecto de utilizar los viernes como día de competición. Por otra parte, añade, no hay una distribución equitativa entre todas las Federaciones Autonómicas. Añade que debe volverse al sistema de solicitud de competiciones exigiendo unos requisitos.



D. Antonio García resalta que el uso del viernes trata de evitar gastos al reducir el número de días de fines de semana.

D. Miguel Ángel Elízari hace hincapié en el hecho de que otras federaciones hacen competiciones entre semana cuando son semi-profesionales. En Kárate, Judo o Gimnasia pueden juntar dos mil niños, que no es el caso de la esgrima. El domingo por la tarde pueden incluirse horarios, los viajes de retorno llegarían a última hora del domingo.

D. Antonio García manifiesta la necesidad de que el domingo no se regrese a los domicilios muy tarde. Se estudiará cada caso en concreto para buscar la solución que pueda satisfacer a la mayoría.

D. José Luis Abajo constata que desde la Dirección Deportiva y la Oficina de Proyectos se trabaja para el desarrollo de nuestro deporte, para evolucionar y crecer. No obstante, se buscarán las alternativas más válidas en el caso de que, una vez analizada cada situación, se llegue a la conclusión de que no son funcionales.

D. Vicente Safont expone que debe haber una mejora en la organización de competiciones para los deportistas. Otras Federaciones Nacionales organizan semanas completas de competición, nosotros estamos muy sobrecargados en este aspecto. Por otra parte, los padres manifiestan su rechazo a la pérdida de horario escolar. Añade que debe volverse al dossier de solicitud de organización de competiciones y que debe publicarse la cuenta de resultados de cada competición. Finalmente solicita el estudio de la inclusión de competiciones zonales en el calendario.

D. Alexander González explica que existen equipos en la Liga Nacional de Clubes con tiradores que participan en varias armas. Por otra parte, indica que los viernes es un día complicado para los desplazamientos, no obstante, si se explica correctamente y los padres ven un beneficio, apoyarían la idea.

D. Enrique Marcos solicita que no se junten el Campeonato de España Cadete y Junior, por la posible sobrecarga para los deportistas que disputan ambas competiciones.

Dña. Carolina de Pando resalta el hecho de haber sido organizadora de Campeonatos de España deficitarios, ya que ha destinado toda la financiación recibida, tanto pública como privada, para mejorar la competición. Solicita que la información sea enviada con tiempo de antelación suficiente para evitar los altos precios de los alojamientos.

Tras el debate correspondiente entre los miembros de la Asamblea General, se aprueba el Calendario Nacional de Actividades 2021-2022 de la RFEE.

6.- Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria Deportiva 2019-2020

Dña. Aixa Lucini solicita la revisión de la memoria al haber numerosas páginas que no se ven correctamente, dificultando su análisis.



D. Jesús Torrecilla indica que se realizará el repaso de la memoria y se subsanarán las páginas no válidas.

Tras el debate correspondiente entre los miembros de la Asamblea General, se aprueba la Memoria Deportiva 2019-2020.

7.- Estudio y aprobación, si procede, de la actualización de la remuneración del Presidente.

D. Jesús Torrecilla recuerda a los presentes que en la Asamblea General electiva se aprobó la remuneración básica del Presidente, dejando para una reunión posterior la actualización de dicho salario en la que se incluiría la parte variable. Después de las consultas realizadas, se propone que la actualización sea incluida en el salario y que este alcance la cifra neta mensual de 2.000 euros (42.719,60 euros brutos anuales).

Dña. María Marco detalla el importe de los contratos de Patrocinio obtenidos en 2020:

- SACYR: 7.000 €
- MONTAJES DELSAZ: 6.000 €
- AON: 4.000 €
- IÓN: 10.000 €
- BMW: 14.500 €

D. José Luis Abajo agradece a la Junta Directiva y la Comisión Delegada por el apoyo a la propuesta, que había sido previamente consultada con el Consejo Superior de Deportes. Estamos en un nuevo proyecto con un perfil más novedoso dirigido al Marketing y el Patrocinio. El objetivo es aumentar los recursos propios. Añade que la remuneración propuesta no se verá aumentada en el futuro aunque el Patrocinio aumente.

Tras el debate correspondiente entre los miembros de la Comisión Delegada, se aprueba la actualización de la remuneración del Presidente, quedando la misma en 42.719,60 euros brutos anuales (alrededor de 2.000 euros netos mensuales).

8.- Análisis del Código Ético de la RFEE, aprobado en 2019 por la Comisión Delegada.

D. Jesús Torrecilla informa a los presentes de la aprobación por parte de la Comisión Delegada en 2019 del Código Ético de la RFEE, con objeto de ajustar nuestras normas a la exigencia del Compliance. Dicho código quedó pendiente de ratificación por parte de la Asamblea General. Tras las dificultades ocasionadas por la pandemia, se retoma esta ratificación.

Tras el debate correspondiente entre los miembros de la Comisión Delegada, se aprueba el Código Ético de la RFEE.



9.- Ruegos y preguntas

D. Vicente Safont solicita información acerca del equipo nacional de Espada Masculina.

D. José Luis Abajo informa que, por una parte, se han producido cambios en el Programa de Formación Continua de Alto Rendimiento, al incorporar al proyecto el Centro de Alto Rendimiento Rio Esgueva en Valladolid. Por otra parte, por lo que respecta al equipo nacional de espada masculina, estamos haciendo todo lo posible para que el entrenador Ángel Fernández, que ha recibido una importante oferta de la India, permanezca en España. Asimismo, estamos en conversaciones con el entrenador Manuel Pereira para resolver su situación con respecto al equipo nacional de Espada Femenina.

En otro orden de cosas, se va a proponer al CSD el proyecto de internacionalización del equipo nacional de Espada Masculina, en el que se desplazarán de manera permanente a clubes importantes de Budapest, Paris o Italia, para aumentar la calidad de entrenamiento. Este es un cambio necesario para potenciar el nivel del equipo ante el reto de la clasificación olímpica de París.

D. Antonio Pastor solicita a la RFEE transparencia publicando en la web la información de la remuneración del personal laboral. Por otra parte, en calidad de deportista, reclama la presencia del Presidente y del Director Deportivo en los clubes para palpar la situación actual y mostrar ánimo a los entrenadores y deportistas de toda España.

D. José Luis Abajo informa a los presentes que se está remodelando la web de la RFEE y en breve dispondrá de toda la información actualizada con un nuevo formato. Añade que hasta la fecha, ha visitado varios clubes de Madrid, Barcelona, Valencia y Castilla León; también ha asistido a Torneos Nacionales del Ranking y Campeonatos de España. En cuanto disponga de más tiempo ampliará sus visitas.

Dña. Carolina de Pando requiere que se revise la política de Protección de Datos, en la que se exige en este momento cesión de datos e imágenes. Sugiere que vayan por separado.

Dña. Ángela de Rioja solicita que los deportistas que obtengan resultados tengan su compensación.

D. José Luis Abajo resalta la importancia de destacar los resultados, y que estos tengan el reconocimiento y el premio correspondientes. Para ello sugiere la creación de una red de información para cumplir ese propósito.

D. Manuel Pereira toma la palabra para exponer su situación actual. La RFEE le ofreció el cargo de entrenador del equipo de espada masculina, con un proyecto ya creado, en el que no había participado, con nuevos entrenadores y Director Deportivo. Sin embargo, dicho proyecto se cambió a la espada femenina, sin contenido alguno en el que iba a trabajar sin decidir nada. Ambos equipos están destruidos, la RFEE no quiere mi continuidad como entrenador y pretende

despedirme después de 27 años. Ilusión no me falta, pero carezco de los medios. La Asamblea General tiene que ser informada de esta situación.

D. José Luis Abajo interviene para aclarar que ninguno de los equipos, ni la espada masculina ni la espada femenina, están destruidos. El proyecto de Internacionalización masculino precisamente tiene como objetivo el entrenamiento de más alto nivel posible fuera de nuestras fronteras, donde podrán compartir con algunos de los mejores deportistas del mundo su preparación día tras día. En cuanto a la espada femenina, el proyecto también pretende aumentar su nivel de entrenamiento y los grupos de trabajo con entrenadores de apoyo. Todos estos cambios se realizan con el fin de mejorar.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 14:35

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

